



VALPARAÍSO, 9 de abril de 2025

Of. 768-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el propósito de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de incluir en una glosa presupuestaria los recursos necesarios para permitir la continuidad educativa de la Escuela Popular de Artes de Viña del Mar e informe a esta instancia acerca de la posibilidad de su materialización.

Lo que comunico a US., por orden de la Presidenta de la Comisión Accidental **H. Diputada Nathalie Castillo Rojas** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO,
SEÑORA CAROLINA ARREDONDO MARZÁN.
c/c A la Subsecretaria de las Culturas y las Artes.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5D67DAAA0CF03E3A